

TEORIA DE LA EDUCACIÓN Y METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE

CICLO LECTIVO 1997

1. Objetivos

- Comprensión de los fundamentos epistemológicos; la concepción de sociedad y la intencionalidad política que subyace en los diferentes enfoques teórico y en las prácticas que ellos orientan;
- Percepción del campo de la ciencia de la educación como una construcción teórica en proceso, con interrogantes no resueltos y preguntas aún no formuladas en el que operan planos de análisis e interpretación;
- Manejo de un pensamiento científico que le permita realizar análisis e interpretaciones más objetivas de los hechos educativos y de su inserción y acción en los mismos como trabajador social;
- Capacidad para identificar y valorar tanto los posibles espacios de desempeño profesional en el campo específico de la educación como la dimensión educativa que integra el quehacer de todo trabajador social;
- Idoneidad para programar y orientar con un cierto nivel de eficiencia situaciones de enseñanza/aprendizaje.

Estos objetivos explicitan claramente, según la comprensión de la cátedra el papel de la asignatura en el plan de estudios.

En la mayor parte de los estudios sobre la práctica y en los trabajos que se proponen revisar la formación de los trabajadores sociales, se insiste en la importancia de su papel como educador, de su papel central en la formación del ciudadano¹. Sin

¹ Ver por ejemplo: TEUBAL Ruth, A. PATIÑO, L. DWEK, E. LEVY & L. SALDÁN Desajuste entre capacitación y ejercicio profesional en el trabajo social. Buenos Aires. Facultad de ciencias Sociales de la



embargo, en los mismos textos puede apreciarse que a la hora de definir los contenidos de la carrera, se deja de lado esta dimensión educativa de la práctica del trabajador social. Evidentemente esto tiene que ver con la idea de que la educación no requiere una formación técnica específica y que educar solo demanda compromiso político. Esta falsa tesis, que tuvo vigencia durante los años 60 y 70 ha sido ya abandonada por todos los educadores del adulto e incluso la rebate con energía el mismo Paulo Freire².

El proyecto de investigación que la cátedra se ha propuesto desarrollar actualmente en proceso de evaluación, tiene como objetivo central analizar esta dimensión educativa de la práctica del trabajador social y las propuestas que se realizan en los procesos de formación para capacitar a los futuros profesionales en este campo.

2. CONTENIDOS

2.1 Parte General

i. Que es educación: Educación y aprendizaje y educación y comunicación. Los trabajadores sociales, como educadores.

ii. Educación como fenómeno social. Educación y sociedad. Función social de la educación. Educación y política.

iii. ¿Qué es aprender? ¿Qué es enseñar? Planificación de situaciones de aprendizaje. Método, técnicas e instrumentos.

UBA, Instituto de Investigaciones, 1992. Cuaderno, 6. MELANO María Cristina Pedagogía y curriculum en la carrera de Trabajo Social de la UBA. Ponencia presentada al Primer Encuentro Nacional LA Universidad como Objeto de Investigación. Universidad Nacional de Buenos Aires, 28 y 29 de Setiembre de 1995; y ALAYÓN, Norberto El trabajo Social hoy y el mito de la asistente social. Buenos Aires, Humanitas, 1983.

² Ver TORRES, María Rosa, Educación popular. Un encuentro con Paulo Freire. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.



2.2 Educación Formal

- i. La institución educativa como institución, los que enseñan, los que aprenden y el conocimiento.
- ii. ¿Qué se aprende en la escuela? Texto y contexto. El curriculum como un proceso de construcción permanente.
- iii. El educador. Texto y contexto. Formación del educador. Condiciones de trabajo y desempleo del rol.
- iv. El trabajador social en la escuela. Deserción, repetición y abandono. Causas y alternativas de trabajo.
- v. La educación formal del trabajador social: La universidad: situación actual y perspectiva.

2.3. Educación no-formal

- i. La educación no-formal. La educación no-formal en Argentina y Latinoamérica.
- ii. Los sectores populares: sujetos de la educación no-formal.
- iii. Estrategias de acción en el taller, la investigación participante y el proyecto de acción.
- iv. El trabajador social como educador no-formal. Cómo elaborar un proyecto de educación no-formal: identificación formulación evaluación. La educación no-formal de los trabajadores sociales.

3. PROPUESTA METODOLÓGICA

3.1 Fundamentación

3.1.1 Principios metodológicos

Las actividades de la cátedra se orientarán por un conjunto de principios metodológicos que derivan de una determinada concepción educativa. Estos principios



constituyen un primer nivel de operacionalización del método, y en ese sentido explicitan una opción epistemológica. Ellos deberían actuar como paradigma en los procesos de selección, organización y evaluación de todas las actividades de la cátedra.

a. Construcción del conocimiento

El aprendizaje se produce en el contexto de un proceso de producción de conocimiento, que implica no sólo recibir informaciones, sino operar con y sobre ellas aplicando técnicas de análisis y de problemas a las complejas cuestiones que plantean las teorías y las prácticas profesionales en la sociedad actual. Este principio significa que la actividad educativa no puede limitarse al momento de transmisión de informaciones sino que debe abarcar procesos más amplios de investigación, experimentación y acción social. La investigación como producción de conocimientos no es una actividad que se suma a la docencia; es la situación educativa por excelencia. El saber hacer pedagógico en esta concepción se traduce fundamentalmente en la capacidad de programar el trabajo de investigación, es decir, de producción de conocimientos- como situación de enseñanza- aprendizaje.

b. Flexibilidad

Este principio significa que en la programación de las actividades se favorecerán contenidos y formas que ofrezcan mayores posibilidades de adecuarse a los requerimientos y necesidades del contexto. Por lo tanto, se desarrollaran preferentemente actividades que faciliten una articulación dinámica con la situación de los alumnos en la carrera, con diseños flexibles y articulados, buscando satisfacer de manera económica intereses heterogéneos en lo que respecta a orientación temática y niveles académicos. Se procurará establecer estructuras organizativas y curriculares que prevean los mecanismos internos para su propia transformación con vistas a garantizar su adecuación a las demandas de la profesión y a la dinámica social.



c. Interdisciplinariedad

Se parte del supuesto de que todo intento de apresar científicamente la realidad debe ser necesariamente interdisciplinario. No se trata simplemente de sumar los aportes de las distintas disciplinas superponiendo sus objetos particulares de estudio. La interdisciplina es una forma de tratamiento del objeto en la cual los enfoques propios de las diferentes disciplinas confluyen; constituye, un esfuerzo por captar en la misma reconstrucción teórica del objeto, su carácter dinámico y complejo. En este quehacer, las disciplinas se integran diluyendo sus límites a medida que aportan conocimiento, se reubican y se enriquecen mutuamente, se transforman ellas mismas y empiezan a generar una nueva síntesis teórica. Sin embargo, es importante tener presente que el trabajo interdisciplinario no excluye los tratamientos analíticos específicos: por el contrario, los supone. El tratamiento interdisciplinario y el específico son dos momentos del proceso de producción de conocimiento que se complementan y por lo tanto, deberán confluir en el análisis de los problemas socio- educativos más urgentes, que se constituyan como objetos privilegiados de estudio en la disciplina.

d. Participación

La educación se produce en situaciones de comunicación que, además del contenido de los mensajes, definen los roles de los interlocutores. Cuando se pretende formar un profesional con autonomía, capaz de asumir en la sociedad su papel con responsabilidad y creatividad, deberá procurarse que el proceso mismo de información sea participativo. Esto implica, en primer lugar, la participación de los alumnos en la selección de temas y actividades del programa, o en la definición de perspectivas y estrategias particulares de trabajo y en el proceso de evaluación continua de las actividades de la cátedra. En segundo lugar, que es preciso adoptar técnicas de trabajo que permitan la participación de los alumnos en las situaciones de enseñanza-aprendizaje, tales como los grupos operativos de aprendizaje o los talleres de trabajo.

3.1.2 Los sujetos de la cátedra



El estudiante de la cátedra es un profesional adulto, con alguna forma de inserción desde la cual participa, en la vida social. Es indispensable que la organización de las actividades y la metodología de trabajo que se adopte tengan en cuenta esa realidad. Las discusiones teóricas y los trabajos prácticos elegirán ese espacio de trabajo e inserción social de los alumnos como espacio privilegiado para su aprendizaje.

Además tratará de evitarse el exceso de “complementariedad” en los roles que es inherente al acto educativo en nuestra cultura. La internalización del vínculo maestro/alumno, vivido en la infancia, nos lleva a descalificar al estudiante, a verlo como “menor” y a sobre-protegerlo, haciendo las cosas “por” o “para” él. La ausencia de una crítica a este tipo de práctica es responsable por el fracaso de la mayor parte de los programas de educación para sujetos adultos. Es necesario mantener una mirada vigilante sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje y tender hacia una educación entre adultos.

La tarea de los docentes de la cátedra será compartir con los estudiantes su método de trabajo científico y sus esquemas conceptuales, facilitarles el acceso a fuentes de información actualizada sobre el tema y actuar como orientadores de los aprendizajes individuales y grupales. El desempeño de este rol es importante no sólo porque contribuye a concretizar los principios metodológicos renunciados anteriormente, sino también porque crea un estilo de trabajo que deberá permitir a los alumnos visualizar la concretización de una concepción educativa.

La actividad de la cátedra se considera una tarea “colectiva y abierta” en la que los profesores y estudiantes son protagonistas de un proceso de investigación de problemas y búsqueda de soluciones. En un primer momento esto supone una modificación de las relaciones al interior de la cátedra. Desde su perspectiva de análisis todos aportarán a la permanente construcción del programa, asumiendo diferentes responsabilidades y tareas según su función y grado de dedicación. Se procurará que todo el equipo participe tanto en aquellas actividades en las que predomina la teoría como en las que privilegian la práctica.

Este “estilo” de trabajo supone un modo participativo de “producción de conocimientos”, es decir, una redistribución del poder en la situación educativa, para lo cual será



preciso que los docentes se instrumenten adecuadamente. La práctica docente instituida debe ser analizada y modificada en función de los principios metodológicos propuestos. Con esta finalidad se realizarán reuniones semanales de planificación y evaluación del equipo de la cátedra que tendrán a la práctica docente como objeto de análisis, de tal modo que sea posible “iniciar un proceso de desestructuración de estereotipos y de construcción de alternativas.

La cátedra se propone hacer un llamado para la provisión de un cargo de ayudante diplomado que sea Licenciado en Trabajo Social y un cargo de ayudante alumno, ambos inicialmente ad-honorem, de acuerdo con la reglamentación vigente.

El ayudante-alumno deberá asistir como mínimo al 80% de las reuniones semanales de la cátedra y presentar al finalizar cada ciclo lectivo, un trabajo de elaboración personal y un comentario crítico sobre su participación en el equipo docente.

El trabajo escrito podrá ser un comentario y análisis de varios textos en relación con uno de los temas del Programa o un análisis crítico de algún problema práctico. En esta tarea será orientado por los docentes de la cátedra. El trabajo tendrá una extensión mínima de diez páginas y una máxima de quince.

3.2 Modalidades de trabajo

3.2.1 Inicio de las actividades:

Con la finalidad de disponer de informaciones que permitan hacer efectivos los principios metodológicos de la cátedra, se realizará una sesión inicial de presentación de los participantes y del “programa” y las actividades propuestos por la cátedra. De esta manera se dispondrá de un archivo de informaciones sobre los alumnos, sus actividades e intereses para ser utilizadas en las propuestas de actividades durante el año-lectivo.

3.2.2 Clases teóricas



Estas clases serán en rigor teórico-prácticas. Cada unidad de trabajo se dividirá en tres etapas:

- i. Presentación del tema y de la forma de trabajo. Indicación de la bibliografía de lectura obligatoria.
- ii. Actividad práctica en pequeños grupos y elaboración de un informe, para presentar en la sesión plenaria.
- iii. Sesión plenaria para trabajar el tema a partir de presentación de los informes grupales y la bibliografía.

3.2.3 Trabajos prácticos:

Se formarán grupos de dos alumnos cada uno -tres como máximo.

- Los grupos realizarán durante el ciclo lectivo seis trabajos prácticos. Del avance de este trabajo se rendirá cuenta en al menos dos encuentros con el personal de la cátedra. En esos encuentros el personal docente realizará una tarea de asesoramiento y orientación. Sobre los temas de los prácticos podrán incluirse cuestiones en los exámenes parciales escritos individuales.
- Después de la entrega de cada trabajo práctico, en una sesión plenaria se presentarán algunos de los trabajos seleccionados por la cátedra. La exposición de la metodología y las conclusiones de sus trabajos por algunos grupos de alumnos será emotivo de debate y generará una oportunidad de inter-aprendizaje.
- El programa de trabajos prácticos para el ciclo lectivo 1997 será el siguiente:

I. Análisis crítico de una experiencia educativa personal. En este caso se dará prioridad a la reflexión sobre actividades realizadas en Trabajo Social destacando su dimensión, educativa.

II. Entrevista a un docente de enseñanza primaria para analizar sus representaciones respecto a los alumnos detectores subalternos.



III. Trabajo de reflexión, a partir de datos secundarios, sobre la relación educación-trabajo. Se trata de analizar un programa de capacitación, hacer un levantamiento de opinión en un área reducida o trabajar sobre datos censales o resultados disponibles de encuestas ya aplicadas por equipos de investigación.

IV. Identificación de una acción educativa. Este trabajo incluye el análisis del contexto y la definición del tipo de acción educativa conveniente para lograr determinados objetivos.

V. Elaboración de un proyecto de acción. Este trabajo implica, a partir de la necesidad detectada en el trabajo anterior, el diseño de un proyecto.

- Cada trabajo práctico será entregado en la fecha indicada por la cátedra y será evaluado y calificado con nota de 0 a 10. La aprobación del trabajo se realiza con nota igual o superior a 4 (cuatro). Para que los trabajos prácticos se consideren válidos para la promoción deberán ser aprobados todos y obtener por lo menos 6 (seis), como promedio de las notas de todos los trabajos prácticos.
- La asistencia a los trabajos prácticos implica:
 - * las sesiones plenarias de presentación e instrucciones sobre cada trabajo;
 - * la sesión plenaria de exposición y debate sobre los trabajos seleccionados por la cátedra,
 - * dos consultas del equipo de trabajo con la cátedra para cada uno de los trabajos prácticos.
- Los trabajos prácticos deberán ser presentados a máquina o en una impresión desde computadora, a doble espacio en hoja de papel oficio, letra mediana (de 12cpi en un procesador de textos), sin errores de ortografía ni de redacción.

La cátedra ofrecerá asesoría a los alumnos para el trabajo en computadora y para la escritura y redacción correcta de los textos.

No se aceptará ningún trabajo que no cumpla estas normas de presentación.



3.2.4 Lectura guiada

Se ofrecerán en un horario acordado con los alumnos horas de lectura dirigida. Esta oferta pretende colaborar con los alumnos en la metodología de trabajo y diálogo con algunos textos fundamentales de la materia. En estas sesiones se trabajará en pequeños grupos.

3.2.5 Evaluación y promoción

La promoción de la materia será directa, lo que exige un 80% de asistencia tanto a las clases teóricas como a las prácticas y la aprobación de los dos parciales cada uno con nota igual o superior a 6 (seis) y de todos los trabajos prácticos, obteniendo en este último caso un promedio igual a superior a 6 (seis).

Los parciales podrán incluir preguntas o trabajos de interpretación de textos, utilizando instrumentalmente los contenidos desarrollados. En ambos casos se trabajará con materiales de los teóricos o de los trabajos prácticos.

La calificación final será el resultado de un promedio de las calificaciones de los parciales individuales de los alumnos y de los trabajos prácticos, más una nota que refleje la participación del alumno en el desarrollo del curso.

3.2.6 Exámenes libres

Sólo se concederá esta opción a aquellos alumnos que estén en condiciones de terminar sus estudios de grado, es decir, que hayan completado el cursado de la carrera y adeuden como máximo tres materiales, incluida esta.

Los exámenes libres incluirán dos momentos, ambos excluyentes:

- a. La elaboración y la defensa de un trabajo monográfico sobre alguno de los temas del Programa;
- b. Un examen oral sobre todo el contenido del Programa de la materia vigente



durante el año anterior con respecto a la fecha de la mesa examinadora.

4. Textos de Lectura Obligatoria

Se acompaña una relación de los textos de lectura obligatoria que se han dejado en la Cooperativa.

5. Seminarios Complementarios

La cátedra podría ofrecer, si hubiera inscriptos, los siguientes seminarios de posgrado:

1. Las representaciones sociales en la escuela

La temática de este seminario se relaciona con los proyectos de investigación propuestos por la cátedra. Sería un seminario de carácter teórico-práctico, que incluiría algunas actividades de indagación en terreno.

2. Elaboración de materiales de enseñanza-aprendizaje

La programación de este Seminario está todavía en proceso de negociación con profesores de la Facultad de Periodismo. Este seminario sería teórico-práctico e implicaría la construcción utilización y evaluación de algunos materiales, en las actividades que los Trabajadores sociales están desarrollando.

1. La representación de los trabajadores sociales sobre su profesión

La temática de este seminario se relaciona también con los proyectos de investigación propuestos por la cátedra. Sería un seminario de carácter teórico-práctico, que incluiría algunas actividades de indagación en terreno.

En todos estos podrían ofrecerse algunas vacantes para alumnos que se encuentren cursando los últimos años de la carrera. Los alumnos deberían, como mínimo, haber aprobado la cursada de la materia Teoría de la Educación y Metodología



del aprendizaje y la materia Investigación social II. En todos los casos el Seminario se dictará con una inscripción mínima de 10 (diez) graduados y se aceptará la incorporación de alumnos en una proporción que no supere el 50% del total de graduados inscriptos.

4. BIBLIOGRAFÍA

AGENO, Raúl

El taller de educadores y la investigación. Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 1989.

AGUERRONDO, Inés

Re- visión de la escuela actual. Buenos Aires, Centro Editor de América latina, 1987.

ALBA, Alicia de

En torno al concepto de curriculum. México, 1988. (mimeo)

ARGUMEDO, Manuel Alberto

Conceptos Básicos para la Capacitación de Pequeños Productores Rurales con Metodologías Participativas. Su aplicación en los procesos de capacitación para la gestión de empresas asociativas. En **Taller Internacional sobre Capacitación Participativa para la Gestión Empresarial de Organizaciones de Pequeños Productores Rurales.** IICA, en prensa. (Mimeo, 1991, 26 ps)

ARGUMEDO, Manuel Alberto

Reflexiones en torno al trabajo educativo con campesinos. En TAPIA SOTO Gonzalo (ed.). **La producción de conocimientos en el medio campesino.** Santiago de Chile, PIIE, 1987. P. 109-143.

¿Qué es educación popular? En: **Revista Latinoamericana de Estudios Educativos,** México, CEE, XV (3), 1985. p. 127- 137.

El Curriculum en la Educación Técnica Agropecuaria. Programa EMETA, Buenos Aires, 1991, 24 ps.

Experiencias de investigación y planeamiento participativo en comunidades rurales. Recife, Brasil, 1989. 31 ps



Contenidos Programáticos de la educación básica. En: **Revista Internacional de Educación de Adultos**, México, OEA/CREFAL, 9 (1 y 2), 1986. p. 49-68

AUSUBEL David P.; Joseph D. NOVAK y Helen HANESIAN

Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. 2. ed. México, Trillas, 1983.

BALL, S. J. (comp)

Foucault y la educación. Disciplinas y saber. Madrid, Morata/Paideia, 1993.

BATALLAN Graciela y Fernando GARCÍA

Trabajo Docente, democratización y conocimiento. En **Cuadernos de Antropología Social**, Buenos Aires, Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras UBA, 1 (2), 1988. p 19-29

BERGER Peter L. y Thomas LUCKMANN

La construcción social de la realidad. Buenos Aires, Amorrortu, 1972

BLEGER, José

Temas de psicología. Entrevista y grupos Buenos Aires, Nueva Visión, 1974.

BRUNER, Jerome

Realidad mental y mundos posibles. Barcelona, Gedisa, 1988.

La importancia de la educación. Barcelona, Paidós, Educador, 1987.

EZPELETA, Justa

Escuela y maestros. Condiciones de trabajo, docente en Argentina. Santiago de Chile, UNESCO/OREALC, 1989.

FALL BORDA, Orlando

Conocimiento y poder popular. Lecciones con campesinos de Nicaragua, México y Colombia, Bogotá, Siglo XXI, 1985.

FALL BORDA, Orlando y otros

Investigación participativa y praxis rural. Nuevos conceptos en educación y desarrollo; comunal. Lima Mosca Azul, 1981.

FREIRE, Paulo

Pedagogía del oprimido. 10 e., Buenos Aires, Siglo XXI, 1973.

GUBER, Rosana

El salvaje metropolitano. Buenos Aires, Legasa, 1991.



HELLER, Agnes

Sociología de la vida cotidiana. Barcelona, Península, 1977.

IAMAMOTO, Marilda

Renovação e conservadorismo no Serviço Social. Ensaio críticos, Sao Paulo, Cortez, 1992

LABARCA, Guillermo (comp)

Economía política de la educación. México, Nueva Imagen, 1980.

La educación burguesa. México, Nueva Imagen, 1977.

LAPASSADE, Georges

Autogestión pedagógica: un sistema en el cual los educandos deciden en qué consiste su educación y la dirigen. (1971) 2 ed. Barcelona, Gedisa, 1986.

MAESTROS, Formación, práctica y transformación escolar. Compiladores A.

Alliaud & L. Duschatzky, Buenos Aires, Miño Dávila Editores, 1992.

MARTINELLI, Lucía

Serviço Social. Identidade e alienação. 3 ed. Sao Paulo, Cortez, 1993.

MICHAUD, Ginette N.

Análisis institucional y pedagogía. Barcelona, Laia, 1975.

POPKEWITZ, Thomas

Los valores latentes del curriculum centrado en las disciplinas. En **La enseñanza: su teoría y su práctica.** GIMENO SACRISTÁN, J. y A. PEREZ GÓMEZ (org.), 2 ed., Madrid, Akal, 1985. P. 306-321

PRIETO CASTILLO, Daniel

El autodiagnóstico comunitario. Quito, CIESPAL, 1984.

Discurso autoritario y comunicación alternativa. 5 ed. Puebla (México), PREMIA La Red de Jonás, 1991.

PUIGGRÓS Adriana

Democracia y autoritarismo en la pedagogía argentinas y latinoamericana.

Buenos Aires, Galerna, 1986.

QUIROGA, Ana

Matrices de aprendizaje. Constitución del Sujeto en el proceso de conocimiento. Buenos Aires, Ediciones Cinco, 1991.



TORRES, María Rosa

Educación popular. Un encuentro con Paulo Freire. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina, 1988.

TEUBAL, Ruth, A. PATIÑO, L. DWEK, E. LEVY y L. SALLÁN

Desajuste entre capacitación y ejercicio profesional en el trabajo social. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, Instituto de Investigaciones, 1992. Cuad. 6

YAZBEK, María Carmelita

Classes subalternas e assistência social. São Paulo, Cortez Editora, 1993.

WATZLAWICK, P.; J. H. BEAVIN y D. D. JACKSON

Teoría de la comunicación humana: interacciones, patologías y paradojas. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1973.

WERTHEIN, Jorge (comp.)

Educación y de adultos en América latina. Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1985.

